



"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Córdoba, 10 de mayo de 2012.

VISTO la Resolución N° 20/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, mediante la cual se aprueba el dictamen del jurado designado para intervenir en el concurso de Profesores y se propone al Consejo Superior las correspondiente designación, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dicho concurso ha sido analizado por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta de designación y paralelamente respetando lo dispuesto por la Ordenanza N° 604 "Organización de Cátedra", aconseja la designación de los docentes correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Resistencia, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 420/2012

UTN
m.a.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O.. SALLER
Secretario del Consejo Superior



2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ANEXO I

RESOLUCION N° 420/2012

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

PROFESOR TITULAR

CHICA, Nanci

Área Sistemas de Información 1 DS

D.N.I. N° 12.172.695

Habilitación Profesional

Legajo UTN N° 18769

Ingeniería en Sistemas de Información
